

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

**2019/5289** Aprobación definitiva de modificación núm. 14/2019.

#### Anuncio

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial de este Ayuntamiento, adoptado en fecha 16 de octubre de 2019, sobre MODIFICACIÓN 14-2019 TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS - DISTINTA ÁREA DE GASTO que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, como sigue a continuación:

#### AUMENTOS EN CONCEPTO DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito aumento	5	3260	2269914	5.32.22	Programa Escuela de Verano	2.500,00
Transferencia de Crédito aumento	2	9200	2260400	2.92.22	Jurídicos, contenciosos	4.000,00
Transferencia de Crédito aumento	1	9200	2270600	1.92.22	Estudios y trabajos técnicos	4.000,00
Transferencia de Crédito aumento	4	3380	2260904	4.33.22	Festejos patronales y populares	22.000,00
Transferencia de Crédito aumento	3	2410	1310000	3.24.13	Plan municipal de contratación	13.000,00
Transferencia de Crédito aumento	7	1510	6390002	7.15.63	Inversiones de reposición en infraestructuras	10.000,00
Transferencia de Crédito aumento	5	3230	2210302	5.32.22	Combustible para calderas de los colegios	2.500,00
Transferencia de Crédito aumento	3	1522	2211000	3.15.22	Productos de limpieza y aseo	3.000,00
Transferencia de Crédito aumento	3	9200	2211100	3.92.22	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5.000,00
Transferencia de Crédito aumento	2	9200	1300100	2.92.13	Horas extraordinarias	5.000,00
Transferencia de Crédito aumento	2	9200	1510000	2.92.15	Gratificaciones	5.000,00
Transferencia de Crédito aumento	2	2310	1600001	2.23.16	Seguridad Social	10.000,00
Transferencia de Crédito aumento	3	9200	2210301	3.92.22	Combustibles y carburantes vehículos y maquinaria	4.000,00
Transferencia de Crédito aumento	2	9200	2220000	2.92.22	Servicios de Telecomunicaciones	3.000,00
Transferencia de Crédito aumento	9	3340	2260902	9.33.22	Área de cultura y educación	5.000,00
Transferencia de Crédito aumento	5	3410	2260903	5.34.22	Área de deportes	5.000,00

<b>AUMENTO DE GASTOS</b>						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito aumento	1	2210	2312001	1.22.23	Locomoción de empleados públicos	500,00
<b>Total Aumento</b>						<b>103.500,00</b>

**BAJAS EN CONCEPTO DE GASTOS**

<b>DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito disminución	2	1610	1600003	2.16.16	Seguridad Social Serv. Mpal. Agua	-10000,00
Transferencia de Crédito disminución	2	2210	1600800	2.22.16	Asistencia médico-farmacéutica	-2000,00
Transferencia de Crédito disminución	3	1630	2030000	3.16.20	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	-25000,00
Transferencia de Crédito disminución	7	1600	2090001	7.16.20	Canon de vertidos	-884,49
Transferencia de Crédito disminución	2	9200	2130300	2.92.21	Mantenimiento de fotocopiadoras	-500,00
Transferencia de Crédito disminución	2	9200	2200000	2.92.22	Ordinario no inventariable	-1000,00
Transferencia de Crédito disminución	3	1650	2210000	3.16.22	Energía eléctrica	-27000,00
Transferencia de Crédito disminución	1	9200	2260300	1.92.22	Publicación en Diarios Oficiales	-2000,00
Transferencia de Crédito disminución	8	9240	2260901	8.92.22	Área de bienestar social y participación ciudadana	-2000,00
Transferencia de Crédito disminución	1	9200	2260600	1.92.22	Reuniones, conferencias y cursos	-500,00
Transferencia de Crédito disminución	8	3230	2269904	8.32.22	Funcionamiento Guardería Temporera	-5000,00
Transferencia de Crédito disminución	3	3110	2279901		Trabajos de desinfección, desinsectación y desratización	-2000,00
Transferencia de Crédito disminución	3	1522	2279903	3.15.22	Trabajos de mantenimiento de ascensores	-3000,00
Transferencia de Crédito disminución	2	0110	3520000	2.01.35	Intereses de demora	-500,00
Transferencia de Crédito disminución	3	1610	6190035	3.16.61	Inversiones Relacionadas Serv Mpal Agua	-15000,00
Transferencia de Crédito disminución	2	0110	3590000	2.01.35	Otros gastos financieros	-1615,51
Transferencia de Crédito disminución	3	1610	3590001	3.16.35	Otros gastos financieros Servicio Mpal Aguas	-1500,00
Transferencia de Crédito disminución	5	3260	4800400	5.32.48	Premios, Becas y Pensiones de Estudio	-4000,00
<b>Total Disminución</b>						<b>-103.500,00</b>

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso - administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Vilches, a 19 de noviembre de 2019.- El Alcalde, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.